

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE LLODIO

#### **Concesión de subvención nominativa a Laudio Ikastola para la reforma de los edificios de educación infantil**

Por decreto 2598 del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Llodio, de día 28 de noviembre de 2018, se ha procedido a la aprobación de la concesión de subvención nominativa a Laudio Ikastola.

Se resuelve conceder 70.000,00 euros para la reforma de los edificios de educación infantil de Laudio Ikastola en 2017-2018, realizada en dos fases: 1ª apertura y unión de patios interiores y pasillos y 2ª apertura de las aulas.

Llodio, 24 de enero de 2019

*El Alcalde-Presidente*  
**JON IÑAKI URKIXO ORUETA**